



QUILMES, 11 de abril de 2012

VISTO el expediente N° 827-0768/11, la Resolución (C.S.) N° 625/10 y la renuncia presentada por el Consejero Departamental Titular, Fernando Peirano, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (C.S.) N° 625/10 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes designó a los Consejeros Departamentales Titulares y Suplentes del Departamento de Economía y Administración, para el período comprendido entre diciembre de 2010 y hasta diciembre de 2012.

Que mediante la nota del Visto el docente Fernando Peirano presenta su renuncia al cargo de Consejero Departamental Titular a partir del 1° de marzo de 2012, con motivo de las nuevas actividades profesionales a desarrollar en la Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Que resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Economía y Administración ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del profesor Fernando Peirano al cargo de Consejero Departamental Titular del Departamento de Economía y Administración, a partir del 1° de marzo de 2012.

ARTICULO 2°.- Aceptar la incorporación de la profesora Cristina Farias al cargo de Consejero Departamental Titular del Departamento de Economía y Administración, a partir del 1° de marzo de 2012.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 034/12

Dr. Alejandro Villar
Director

Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES